



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 008 Barranquilla

Estado No. 70 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300820200000500	Procesos Verbales	Amarllis Aurora Villegas Molina	Seguro De Vida Liberty	11/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Reforma De La Demanda.
08001315300820200004300	Procesos Verbales	Reinaldo Villeros Nuñez	Gramma Construcciones S.A	11/08/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda No Subsanaada.

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KASANDRA PAREJO

Secretaría

Código de Verificación

71f5f72b-e341-440c-87f6-e88fe5cd47dc